

GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

| | | |
|---|---|------------------------------------|
| Denominación: | LENGUA ESPAÑOLA | |
| Código: | 101778 | |
| Plan de estudios: | GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL | Curso: 1 |
| Denominación del módulo al que pertenece: | APRENDIZAJE DE LENGUAS Y LECTOESCRITURA | |
| Materia: | LENGUA ESPAÑOLA | |
| Carácter: | OBLIGATORIA | Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE |
| Créditos ECTS: | 6.0 | Horas de trabajo presencial: 60 |
| Porcentaje de presencialidad: | 40.0% | Horas de trabajo no presencial: 90 |
| Plataforma virtual: | http://www3.uco.es/moodle/ | |

DATOS DEL PROFESORADO

| | | |
|-------------------------|---|--------------------------------|
| Nombre: | LEÓN CARRASCO, ROCÍO (Coordinador) | |
| Departamento: | DEPARTAMENTOS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN | |
| Área: | ÁREAS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN | |
| Ubicación del despacho: | Planta tercera. Despacho 33D | |
| E-Mail: | rlcarrasco@uco.es / m.leon@magisteriosc.es | Teléfono: 957 474750. Ext. 201 |

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

No se establece ningún requisito previo.

Recomendaciones

Se recomienda al alumnado:

- Un adecuado nivel de comprensión-expresión oral y escrita y de corrección ortográfica.
- Motivación y participación en clase.
- Uso de las horas de tutoría.

GUÍA DOCENTE

COMPETENCIAS

| | |
|-------|---|
| CE1 | Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil. |
| CE3 | Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los Derechos Humanos. |
| CE4 | Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos. |
| CE6 | Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión. |
| CM9.1 | Conocer el currículo de lengua y lectoescritura de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes. |
| CM9.2 | Favorecer las capacidades de habla y de escritura. |
| CM9.5 | Comprender el paso de la oralidad a la escritura y conocer los diferentes registros y usos de la lengua. |
| CM9.7 | Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües. |

OBJETIVOS

- Conocer los elementos básicos de la comunicación humana (CE6, CM9.5 y CE3).
- Conocer y analizar la lengua española en los niveles: fonológico, morfosintáctico y léxico-semántico (CM9.2).
- Comprender las bases del currículo en Educación Infantil (CE1 y CM9.1).
- Favorecer situaciones de aprendizaje de la lengua oral y escrita (CE4, CE6 y CM9.2).
- Usar correcta y adecuadamente la Lengua castellana en los registros oral y escrito (CM9.2, CM9.5 y CM9,7).

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

Bloque 1. Comunicación y lenguaje. El lenguaje como instrumento de comunicación.

Bloque 2. Estructura de la lengua en el currículo de Educación Infantil.

Nivel fonético-fonológico. Producción del sonido articulado. Clasificación de los fonemas.

Nivel morfosintáctico.

Nivel léxicosemántico. El léxico.

2. Contenidos prácticos

Bloque 1. Comunicación y lenguaje. El lenguaje como instrumento de comunicación.

Bloque 2. Estructura de la lengua en el currículo de Educación Infantil.

Nivel fonético-fonológico. Producción del sonido articulado. Clasificación de los fonemas.

Nivel morfosintáctico.

Nivel léxicosemántico. El léxico.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Educación de calidad



www.uco.es
facebook.com/universidadcordoba
@univcordoba

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES
DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

uco.es/grados

GUÍA DOCENTE**METODOLOGÍA****Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)**

La metodología que se va a llevar a cabo en el aula estará basada en una metodología activa de docencia y aprendizaje.

El alumnado de segunda y sucesivas matrículas, se entrevistará con el docente y se diseñarán las adaptaciones metodológicas según las circunstancias de cada caso.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

El alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales, se entrevistará con el docente y se diseñarán las adaptaciones metodológicas docentes necesarias, flexibles y adecuadas a las necesidades y capacidades del alumnado.

Actividades presenciales

| Actividad | Grupo completo | Total |
|----------------------------------|----------------|-----------|
| <i>Actividades de evaluación</i> | 2 | 2 |
| <i>Análisis de documentos</i> | 6 | 6 |
| <i>Comentarios de texto</i> | 6 | 6 |
| <i>Ejercicios</i> | 13 | 13 |
| <i>Lección magistral</i> | 33 | 33 |
| Total horas: | 60 | 60 |

Actividades no presenciales

| Actividad | Total |
|--------------------------------|-----------|
| <i>Búsqueda de información</i> | 15 |
| <i>Ejercicios</i> | 15 |
| <i>Estudio</i> | 50 |
| <i>Trabajo de grupo</i> | 10 |
| Total horas: | 90 |

GUÍA DOCENTE**MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO**

Cuaderno de Prácticas - <http://www3.uco.es/moodle/>
 Dossier de documentación - <http://www3.uco.es/moodle/>
 Ejercicios y problemas - <http://www3.uco.es/moodle/>
 Presentaciones PowerPoint
 Resúmenes de los temas
 Temas elaborados - <http://www3.uco.es/moodle/>

Aclaraciones

Presentaciones PowerPoint. Se proyectarán en clase.

Resúmenes de los temas. Se elaborarán en clase con la ayuda del profesor.

EVALUACIÓN

| Competencias | Díarios | Exámenes | Portafolios |
|------------------------|------------|------------|-------------|
| CE1 | | | X |
| CE3 | X | | X |
| CE4 | | X | X |
| CE6 | X | X | X |
| CM9.1 | | | X |
| CM9.2 | X | X | X |
| CM9.5 | X | X | X |
| CM9.7 | X | X | X |
| Total (100%) | 15% | 60% | 25% |
| Nota mínima (*) | 4 | 4 | 4 |

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

GUÍA DOCENTE

Método de valoración de la asistencia:

La valoración de la asistencia se incluye en los instrumentos de evaluación.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

La calificación final de la asignatura se obtendrá aplicando la ponderación de porcentajes asignados a cada uno de los instrumentos de evaluación según se indica en la tabla anterior.

En la evaluación se tendrá en cuenta lo establecido en el Documento del Centro para la valoración de la ortografía y la expresión.

El periodo de validez de las calificaciones será de un curso académico.

Los instrumentos de evaluación para el alumnado de segunda y sucesivas matrículas serán los siguientes:

-Examen: 60%

-Cuaderno de prácticas: 30%

-Comentario de textos: 10%

Corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 %. (art.80.4).

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

El alumnado a tiempo parcial y con necesidades educativas especiales deberá realizar actividades académicas diseñadas y dirigidas por el profesorado en tutorías presenciales o virtuales. La prueba escrita será necesariamente presencial y su ponderación no será superior al 60%.

-Examen: 60%

-Cuaderno de prácticas: 30%

-Comentario de textos: 10%

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

La validez de todas las calificaciones se mantendrán durante todo el curso académico y las adaptaciones de evaluación para la convocatoria extraordinaria se acordarán en entrevista personal entre el profesor y el alumno.

Aclaración sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria de septiembre por modificación del Calendario Académico Oficial del Curso 2022-2023 (aprobada en Consejo de Gobierno, en sesión ordinaria de 22 de diciembre de 2022; BOUCO 2022/01289 de 28/12/2022) que transforma la convocatoria extraordinaria para estudiantes de 2ª matrícula o superior (primera del curso 2023-2024) en la convocatoria extraordinaria de septiembre (última del curso 2022-2023):

Instrumentos de evaluación:

-Examen : 60% (nota mínima: 4)*

-Portafolios: 25% (nota mínima: 4)*

-Diarios: 15% (nota mínima: 4)*

* Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5.

El periodo de validez de las calificaciones, será de un curso académico.

GUÍA DOCENTE

Crterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada al estudiantado que haya obtenido una calificación igual o superior a 9.0.

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

- Bigas, M. y Correig, M. (2000). *Didáctica de la lengua en Educación infantil*. Madrid: Síntesis.
- Cassani, D., Luna, M. y Sanz, G. (2005). *Enseñar lengua*. Barcelona: Graó.
- Consejería de Educación. (2007). *Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía*. Sevilla: BOJA (n. 252 de 26/12/2007).
- Consejería de Educación. (2008). *Decreto 428/2008, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Infantil en Andalucía*. Sevilla: BOJA (n. 164 de 19/08/2008).
- Consejería de Educación. (2008). *Orden de 5 de agosto de 2008 por la que se desarrolla el Currículo correspondiente a la Educación Infantil de Andalucía*. Sevilla: BOJA (n. 169 de 26 /08/2008).
- Escandell, M. V. (2005). *La comunicación*. Madrid: Gredos.
- Fernández, A. M. (2005). *Así se habla. Nociones fundamentales de fonética general y española*. Barcelona: Horsori.
- Garrido, J. (2009). *Manual de lengua española*. Madrid: Castalia.
- Gómez Torrego, L. (2002). *Gramática didáctica del español*. Madrid: SM.
- Gómez Torrego, L. (2007). *Análisis sintáctico. Teoría y práctica*. Madrid: SM.
- Gómez Torrego, L. (2015). *Hablar y escribir correctamente: gramática normativa del español actual*. Madrid: Arco.
- Gutiérrez, M. L. (Coord.). (2005). *Introducción a la lengua española*. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces.
- Hualde, J. I., Olarrea, A., Escobar, A. M. y Travis, C. E. (2010). *Introducción a la lingüística hispánica*. Cambridge: Cambridge University Press.
- López, A. y Encabo, E. (2002). *Introducción a la didáctica de la lengua y de la literatura. Un enfoque sociocrítico*. Barcelona: Octaedro.
- Ministerio de Educación y Ciencia. (2006). *Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*. Madrid: BOE (n. 106 de 4/05/2006).
- Ministerio de Educación y Ciencia. (2006). *Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil*. Madrid: BOE (nº 4 de 4/01/2007).
- Nunan, D. (1996). *El diseño de tareas para la clase comunicativa*. Madrid: Cambridge University Press.
- Palou, S. y Bosch, C. (Coords.). (2005). *La lengua oral en la escuela. Experiencias didácticas*. Barcelona: Graó.
- Quilis, A. (2003). *Principios de fonología y fonética españolas*. Madrid: Arco Libros.
- Radford, A., Atkinson, M., Brifair, D., Clahsen, H. y Spencer, A. (2010). *Introducción a la lingüística*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Real Academia Española. (2010). *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Real Academia Española. (2005). *Diccionario panhispánico de dudas*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Real Academia Española. (2009). *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Revista Textos. Didáctica de la Lengua y de la Literatura*. Barcelona: Graó.
- Ruiz, M. (2000). *Cómo analizar la expresión oral de los niños y niñas*. Málaga: Aljibe.
- Tusón, J. (2003). *Introducción al lenguaje*. Barcelona: UOC.
- Unamuno, V. (2003). *Lengua, escuela y diversidad sociocultural. Hacia una educación lingüística crítica*. Barcelona: Graó.

2. Bibliografía complementaria

- Baques, M. (2001). *600 juegos previos a la lectoescritura*. Barcelona: CEAC.
- Badia, D. y Vila, M. (2006). *Juegos de expresión oral y escrita*. Barcelona: Graó.



GUÍA DOCENTE

- Aller Martínez, C. y Aller García, C. (1991). Juegos y actividades del lenguaje oral. Alcoy: Marfil.
- Cantero, M. (2006). El viaje de las palabras. Madrid: CCS.
- David, F. (2003). La comunicación no verbal. Madrid: Alianza.
- Gómez, P., Cuesta, P., García, M. y Estévez, A. (2003). Ejercicios de gramática y de expresión: con nociones teóricas. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces.
- Gómez, L. (1995). El léxico en el español actual. Uso y norma. Madrid: Arco Libros.
- Jorba, J., Gómez, I. y Prat, A. (2000). Hablar y escribir para aprender. Madrid: Síntesis.
- Junyent, C. (1999). La diversidad lingüística: didáctica y recorrido de las lenguas del mundo. Barcelona: Octaedro.
- Lomas, C. (Coord.). (2008). Textos literarios y contextos escolares. La escuela en la literatura y la literatura en la escuela. Barcelona: Graó.
- Lomas, C. (1999). Cómo enseñar a hacer cosas con palabras. Barcelona: Paidós.
- Lomas, C. y Osoro, A. (1994). El enfoque comunicativo en la enseñanza de la lengua. Barcelona: Paidós.
- López, Á. y Gallardo, B. (Eds.). (2005). Conocimiento y lenguaje. Valencia: Universidad de Valencia.
- López, A. y Encabo, E. (2001). Mejorar la comunicación en niños y adolescentes. Madrid: Pirámide.
- Prado, J. (2004). Didáctica de la lengua y la literatura. Para educar en el siglo XXI. Madrid: La Muralla.
- Sarmiento, R. y Vilches, F. (Coords.). (2007). Neologismo y sociedad del conocimiento: funciones de la lengua en la era de la globalización. Madrid: Ariel.
- Sarmiento, R. y Vilches, F. (Coords.). (2009). Calidad del español en la red: nuevos usos de la lengua en los medios digitales. Madrid: Ariel.
- Vilches, F. (Coord.). (2008). Creación neológica y la sociedad de la imaginación. Madrid: Dykynson.
- Enlaces de interés:
- <http://cvc.cervantes.es>
 - www.cervantesvirtual.com
 - www.elcastellano.org
 - www.fundeu.es/
 - www.juntadeandalucia.es/averroes
 - www.lenguayliteratura.org
 - www.mec.es
 - www.rae.es
 - www.reglasdeortografia.com

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...

Criterios de evaluación comunes

Trabajos válidos para varias asignaturas

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.



www.uco.es
facebook.com/universidadcordoba
[@univcordoba](https://twitter.com/univcordoba)

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES
DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

uco.es/grados

GUÍA DOCENTE

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.

La metodología que se va a llevar a cabo en el aula estará basada en una metodología activa de docencia y aprendizaje.

El alumnado de segunda y sucesivas matrículas, se entrevistará con el docente y se diseñarán las adaptaciones metodológicas según las circunstancias de cada caso.

EVALUACIÓN

| Competencias | Diaris | Exámenes | Portafolios |
|------------------------|------------|------------|-------------|
| CE1 | | | X |
| CE3 | X | | X |
| CE4 | | X | X |
| CE6 | X | X | X |
| CM9.1 | | | X |
| CM9.2 | X | X | X |
| CM9.5 | X | X | X |
| CM9.7 | X | X | X |
| Total (100%) | 15% | 60% | 25% |
| Nota mínima (*) | 4 | 4 | 4 |

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Método de valoración de la asistencia (Escenario A):

La valoración de la asistencia se incluye en los instrumentos de evaluación.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario A):

La calificación final de la asignatura se obtendrá aplicando la ponderación de porcentajes asignados a cada uno de los instrumentos de evaluación según se indica en la tabla anterior.

GUÍA DOCENTE

En la evaluación se tendrá en cuenta lo establecido en el Documento del Centro para la valoración de la ortografía y la expresión.

El periodo de validez de las calificaciones será de un curso académico.

Los instrumentos de evaluación para el alumnado de segunda y sucesivas matrículas serán los siguientes:

-Examen: 60%

-Cuaderno de prácticas: 30%

-Comentario de textos: 10%

Corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 %. (art.80.4).

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):

El alumnado a tiempo parcial y con necesidades educativas especiales deberá realizar actividades académicas diseñadas y dirigidas por el profesorado en tutorías presenciales o virtuales. La prueba escrita será necesariamente presencial y su ponderación no será superior al 60%.

-Examen: 60%

-Cuaderno de prácticas: 30%

-Comentario de textos: 10%

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B

La actividad docente presencial se llevará a cabo por videoconferencia (sesiones síncronas) en el horario aprobado por el Centro. Se propondrán actividades alternativas para los grupos reducidos que garanticen la adquisición de las competencias de esa asignatura.

La metodología que se va a llevar a cabo en el aula estará basada en una metodología activa de docencia y aprendizaje.

El alumnado de segunda y sucesivas matrículas, se entrevistará con el docente y se diseñarán las adaptaciones metodológicas según las circunstancias de cada caso.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

| Competencias | Cuaderno de prácticas | Diarios | Portafolios |
|------------------------|-----------------------|------------|-------------|
| CE1 | | | X |
| CE3 | | X | X |
| CE4 | | | X |
| CE6 | X | X | X |
| CM9.1 | | | X |
| CM9.2 | X | X | X |
| CM9.5 | | X | X |
| CM9.7 | | X | X |
| Total (100%) | 20% | 20% | 60% |
| Nota mínima (*) | 4 | 4 | 4 |

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

| Herramientas Moodle | Log | Portfolios | Practice Book |
|---------------------|-----|------------|---------------|
| Attendance | X | | |
| Task | X | X | X |

Método de valoración de la asistencia (Escenario B):

La valoración de la asistencia se incluye en los instrumentos de evaluación.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario B):

La calificación final de la asignatura se obtendrá aplicando la ponderación de porcentajes asignados a cada uno de los instrumentos de evaluación según se indica en la tabla anterior.

En la evaluación se tendrá en cuenta lo establecido en el Documento del Centro para la valoración de la ortografía y la expresión.

El periodo de validez de las calificaciones será de un curso académico.

Los instrumentos de evaluación para el alumnado de segunda y sucesivas matrículas serán los siguientes:

- Examen: 60%
- Cuaderno de prácticas: 30%
- Comentario de textos: 10%

GUÍA DOCENTE

Corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 %. (art.80.4).

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):

El alumnado a tiempo parcial y con necesidades educativas especiales deberá realizar actividades académicas diseñadas y dirigidas por el profesorado en tutorías presenciales o virtuales. La prueba escrita será necesariamente presencial y su ponderación no será superior al 60%.

- Examen: 60%
- Cuaderno de prácticas: 30%
- Comentario de textos: 10%